

ESTADO



Alarmante el incremento de pandillas juveniles en la Zona Metropolitana

El vicepresidente de la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social del Congreso del Estado, diputado Héctor Mendizábal Pérez, señaló que en San Luis Potosí es preocupante el incremento que se ha presentado en el número de pandillas juveniles al registrarse en la actualidad alrededor de 400 bandas en la zona metropolitana.

Señaló que esto puede ser el reflejo de la falta de atención de las autoridades para generar acciones que les permita vincularlos a las actividades académicas, deportivas y culturales.

Dijo que lejos de criminalizar a las pandillas, es necesario generar una mayor presencia, al problema que se presenta en la entidad, tomando en cuenta que en la actualidad estas bandas juveniles son integradas por menores de edad que desgraciadamente se involucran en riñas principalmente los fines de semana, poniendo en riesgo su integridad física.

"Me parece que la falta de atención institucional a la juventud, no abona a la discusión que se requiere para atender la problemática de



Héctor Mendizábal Pérez.

los adolescentes, por ello, es necesario que las autoridades destinen los recursos económicos suficientes para impulsar proyectos dirigidos a los jóvenes y con ello evitar que estos grupos juveniles ingresen a las pandillas".

El problema de pandillismo no es privativo de la zona metropolitana, sino, también de algunos municipios del interior del estado, por lo que es necesario que se fortalezcan los programas de prevención vinculados al deporte, culturales y educativas en apoyo a los adolescentes.

Proponen otorgar estímulos a empresas que contraten a connacionales deportados

El diputado Fernando Chávez Méndez consideró de vital importancia establecer en la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable y la Competitividad del Estado de San Luis Potosí que se puedan otorgar estímulos o incentivos a las empresas que contraten a los connacionales que sean deportados a nuestro país.

Por ello presentó una iniciativa de reforma a la ley mencionada, puntualizando que para el acceso a dichos estímulos o incentivos las empresas deberán estar en el padrón empresarial del Estado.

En la iniciativa presentada se señala que indudablemente la población migrante requiere un gran apoyo de parte de las autoridades mexicanas, ya que se encuentran

en una situación de vulnerabilidad y se aloja en ciertos umbrales ante las políticas migratorias estadounidenses.

Por ello los legisladores debemos apoyar a nuestros connacionales que retornen de Estados Unidos y de esta manera coadyuvar a que logren sus proyectos de vida. Esta propuesta es fundamental para lograr lo antes mencionado.

Se agrega que la actual Ley de Desarrollo Económico Sustentable y la Competitividad del Estado de San Luis Potosí tiene por objeto promover y fomentar el desarrollo económico sustentable; incrementar la competitividad; estimular y retener la inversión local, nacional y extranjera; así como conservar y aumentar el em-

pleo; y la generación e innovación tecnológica.

La inmigración es un tema en que los Congresos Locales debemos poner atención y énfasis en la creación y oportunidad laborales ante las nuevas políticas migratorias que esta por implementar el Gobierno Norteamericano y las cuales están enfocadas en la deportación de la población mexicana en dicha nación, resultando imperante para esta Soberanía crear las condiciones legales para que los connacionales potosinos encuentran oportunidades laborales en nuestro Estado.

Es importante destacar que el Gobierno de la República a través del Instituto Nacional de Migración ha puesto en marcha políticas públicas para atender este tipo de problemáticas con la iniciativa denominada «Somos Mexicanos»



Fernando Chávez Méndez.

cuyo principal objetivo es facilitar la reinserción social y económica de las personas repatriadas mexicanas con el fin de que su retorno al país sea digno, productivo y pagado a los principios fundamentales en materia de derechos humanos.

Procura ASE el actuar honesto, ético y profesional de su personal

La Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí (ASE), trabaja actualmente en la incorporación de la Política Institucional de Integridad, particularmente en el tratamiento de instrumentos normativos para conducir el actuar honesto, ético y profesional del personal; tales como los códigos de Ética y Conducta, y las Directrices para prevenir el conflicto de intereses, informó el Titular del órgano de fiscalización superior, José de Jesús Martínez Loredo.

Señaló que es la Coordinación de Auditoría al Desempeño el área encargada de dar seguimiento puntual al proceso de integridad institucional, implementando la herramienta denominada INTO-SAINTE, que promueven de manera conjunta la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), y la Auditoría (ASF), con el propósito de evaluar las vulnerabilidades de la integridad y el

nivel de madurez de los controles internos.

El informe estatal manifestó además que la ASE ha tenido una participación activa en los talleres de Autoevaluación de la Integridad convocados a nivel nacional, y que el personal responsable ha compartido y trabajado con su equipo de funcionarios de primer nivel, en las recomendaciones y acciones derivadas para implementarlas en lo local, así como en la formación del Comité de Integridad, que ya lleva un avance significativo.

"Aunado a eso, la elaboración de nuestro manual de organización y procedimientos se encuentra también en su etapa final, a punto de publicarse ya en la página web", agregó.

De igual manera, destacó la labor de la Coordinación de Auditoría al Desempeño en lo relativo a la fiscalización.

Dijo que durante el primer

trimestre de 2017, concluyó de manera satisfactoria su participación en la auditoría coordinada con la ASF, al Sistema de Evaluación al Desempeño del Gasto Federalizado del Poder Ejecutivo; verificó los datos reportados por los 58 ayuntamientos sobre el FAISM, FORTAMUN y FAISE, a través del Sistema de Formato Único (PASH); y elaboró el reporte anual de municipios que cumplieron la obligación de brindar información consolidada respecto al ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos; todo ello respecto del ejercicio 2016.

Finalmente, el Auditor Superior reiteró su compromiso con los principios y valores que la sociedad potosina le demanda; legalidad, transparencia y rendición de cuentas claras. Recalcó además, que con responsabilidad, esfuerzo y el compromiso de toda su plantilla laboral, conseguirá optimizar los aciertos del organismo y atender sus áreas de oportunidad de manera eficiente.

Contradictorio que los mexicanos piensen más en proteger sus vehículos que su vida

César Rodríguez, Subdirector Regional de Baja y Occidente de la empresa alemana Allianz, considera que es contradictorio que los mexicanos piensen más en proteger sus vehículos que su vida, o sus hogares, puesto que se observa una dinámica nacional donde los ciudadanos creen que es mejor cuidar sus autos que su patrimonio.

"Es un tanto curioso, dentro de más protección de seguros que los mexicanos tienen o que hay mayor cultura es el seguro del automóvil, la gente dice, yo me preocupa mi automóvil porque me preocupa la inversión que hice en mi coche, pero no aseguro mi casa, que posiblemente es una inversión 10 veces mayor, entonces si tú ves la penetración de auto es mucho mayor que el de vida o casa, si tu principal patrimonio es tu hogar, también tendrías que asegurarlo", dijo.

Expuso que existe una percepción errónea sobre los costos de los seguros de cualquier tipo, dijo que en el caso de los seguros de viviendas hay grandes sorpresas porque no son tan caras como se cree, incluso son muy amplios.

"Los seguros de hogar son para todo, también son para cristales, para robo, para incendios, no hay que quedarnos con prejuicios, son extensos, son mucho más económicos de lo que pudieran pensar", aseveró.

César Rodríguez manifestó que se estima que los mexicanos pueden ahorrar más, incluso crítica a aquellos que viven al día, ya que si piensan en el tema de guardar sus recursos, podrían alcanzar mejores finanzas y no se batallarían tanto.

Agregó que los jóvenes están cambiando a la cultura del ahorro, son los que están generando conciencia y convenciendo al resto de los sectores socio demográficos de que se ahorra un poco más para el futuro.



Tras 20 años de no contar con el servicio, la colonia La Estrella por fin tiene agua potable.

Termina primera etapa de red de agua potable en La Estrella

Con una inversión de más de un millón de pesos, culmina la primera etapa de introducción del servicio de agua potable en la colonia La Estrella, obra gestionada por el Movimiento Antorchista ante la Comisión Nacional del Agua, CNA, y el gobierno municipal de Jorge Terán Juárez.

"Se terminó la primera etapa de la introducción del servicio del agua potable en esta colonia, que desde que se fundó -hace más de 20 años- no contó con este importante servicio básico, pero gracias a la gestión del Movimiento Antorchista Nacional ante la CNA, se logró la realización de esta obra; también fue importante la gestión de la administración municipal; que ahora se encargará de ejecutar la segunda etapa, para que finalmente los vecinos de esta demarcación puedan disfrutar de este servicio".

Alvarez López, aclaró desde que Antorcha comenzó su actividad de gestión en apoyo a los vecinos de esta colonia, que durante muchos

años se consideró como asentamiento humano irregular, el progreso de este regularización ha ido hacia adelante, "hace dos años Antorcha llegó a esta colonia y hemos logrado resolver muchas de las necesidades que la gente de este lugar ha padecido durante años, por ejemplo, el servicio de energía eléctrica, arreglo de calles, material para la autoconstrucción de viviendas, entre otras, además comenzamos con el proceso de regularización de sus predios para que tengan sus títulos de propiedad; estas son algunas de las demandas que hemos atendido, pero hacen falta muchas cosas que sólo luchando organizadamente al lado de Antorcha podremos seguir resolviendo y este logro que hoy damos conocer es una clara muestra de esto que estoy diciendo".

La continuación de la segunda etapa de agua potable correrá a cargo de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, DAPA, y en próximos días vecinos de esta colonia, estarán en esta dirección para ver los avances en la gestión de recursos para su ejecución.



Se pretende atender áreas de oportunidad de la ASE, de manera eficiente, destacó José de Jesús Martínez Loredo.

DIRECTORIO

Director: Héctor Mendizábal Pérez

Subdirector: Raúl Rodríguez López

Director General: Sr. Alejandro Méndez Méndez

Director General: Sr. Raúl Rodríguez López

Tel.: 156-11-40 / 156-11-41

El Heraldillo

Tabla de Tarifas y Gastos

www.elheraldillo.com.mx

Tabla de Tarifas y Gastos

CP 20800

AP San Luis Potosí, S.L.P.

Tel: (54) 223 0000

Tabla de Tarifas y Gastos

CP 20800

AP San Luis Potosí, S.L.P.

Tel: (54) 223 0000

UVS

Tabla de Tarifas y Gastos

CP 20800

AP San Luis Potosí, S.L.P.

Tel: (54) 223 0000

Tabla de Emergencias

| | | | |
|--------------------|-------------|-----------------|-------|
| Bombas | 02000 02000 | Atención Médica | 02000 |
| Seguros | 01 | Defensa | 02000 |
| Tránsito Municipal | 02000 | Defensa | 02000 |
| Defensa | 02000 | Defensa | 02000 |
| Defensa | 02000 | Defensa | 02000 |